

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE MINIMA CUANTIA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 25/09/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2022 00786	Verbal	ERICK SANTIAGO SERRANO TOVAR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Traslado Excepciones de Fondo Art. 370 CGP	26/09/2023	2/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NESTOR JOSE POSADA CASTELLANOS

SECRETARIO

EXPEDIENTE DIGITAL, RADICADO 2022-00786

LAS EXCEPCIONES DE LAS QUE CORRE TRASLADO ESTAN EN EL SIGUIENTE VINCULO:

[11. ContestacionDemandaAseguradoraSolidariaColombia.pdf](#)

[41001400300420220078600](#)